



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “C” 100942	04/09/2025
-------------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: ***Traslado del Feriado Nacional del 12 de octubre***

---

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que a través de la Resolución N° 139/2025 de fecha 28.08.2025, el Jefe de Gabinete de Ministros resolvió el traslado del feriado nacional del día 12 de octubre correspondiente al año 2025, al día viernes 10 de octubre del mismo año.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Marcelo Alejandro Retorta  
Gerente de Autorizaciones

Néstor Daniel Robledo  
Subgerente General de  
Cumplimiento y Control